



CORPORACION DE DESARROLLO  
DE ARICA Y PARINACOTA

Presidencia Nº 042/2007  
**Arica, 03 de Mayo de 2007**

**Señora  
Michelle Bachelet Jeria  
Presidenta de la República  
Palacio de La Moneda  
Santiago.-**

**Excma. Señora Presidenta:**

**La Asamblea Ordinaria de los Socios de la Corporación de Desarrollo de Arica y Parinacota** frente a las declaraciones formuladas por la Subsecretaria de Desarrollo Regional – Sra. Claudia Serrano Madrid – al diario “La Estrella de Arica”, cuyo texto se acompaña, adoptó los siguientes Acuerdos:

**I.- Expresar su más profundo malestar por las declaraciones de la Sra. Claudia Serrano Madrid, Subsecretaria de Desarrollo Regional** pues ellas no se condicen en absoluto con los fundamentos Históricos y Razones Políticas de Interés Nacional que, acogidas transversalmente por los Poderes Ejecutivo y Legislativo en el **Art. 6º de la Ley Nº 19.669 (Ley Arica II)**, facultaron la creación de la **Corporación de Desarrollo de Arica y Parinacota**, como asimismo su financiamiento con Recursos Públicos determinados anualmente en la Ley de Presupuesto de la Nación; y

**II.- Reiterar que la Corporación es el organismo representativo de la Sociedad Civil organizada de la nueva Región de Arica y Parinacota**, en lo relativo a la instalación de la Nueva Región, la creación de la Agencia Regional de Desarrollo, la Estrategia Regional, el Régimen de Incentivos para la Inversión y el Empleo, así como en cualesquiera otras materias que sean de interés general, por lo que la **Participación** en esas materias de las Instituciones que concurren a estos Acuerdos, debe realizarse a través de los órganos de Gobierno y Administración que la Corporación se ha dado y que permite que toda la Comunidad Organizada sea **actora** de la Nueva Región.-

Los que suscribimos esta Carta, nos dirigimos a S.E. para poner de manifiesto que la Sociedad Civil Organizada de Arica y Parinacota considera negativa la actitud de dicha Subsecretaria, como la de algunas Autoridades Públicas Nacionales, Regionales y Provinciales que desconocen la representatividad de la **Corporación de Desarrollo de Arica y Parinacota** e ignoran el Rol que le corresponde, de conformidad con lo dispuesto en el **Art. 6º de la Ley Nº 19.669**, que es el de Fomentar el Progreso de las Provincias de Arica y Parinacota y Servir como Órgano Consultivo en las Políticas Públicas vinculadas a tales



CORPORACION DE DESARROLLO  
DE ARICA Y PARINACOTA

Provincias y Evaluar el Avance de las Medidas de Fomento y Desarrollo que se decreten o hayan decretado a favor de ellas.-

En efecto, lejos de considerarse el importante y decisivo aporte de la Corporación en la preparación del Proyecto de Ley que dio origen a la Región de Arica y Parinacota, se ha desconocido y silenciado esa destacable acción de participación ciudadana, así como los planteamientos que la Corporación y por ende, la Sociedad Civil Organizada de Arica y Parinacota, han formulado oportuna, clara y expresamente sobre los problemas a que se refiere la Sra. Subsecretaria.

En esta situación, nos encontramos enfrentados a una relación unilateral e incompleta, en la que algunas autoridades efectúan análisis y planean soluciones centrales ignorando nuestros planteamientos, contrariamente a la idea de V.E. de realizar un "**Gobierno Ciudadano**" y a su expresión de que en la Construcción de la Nueva Región de Arica y Parinacota participaríamos todos.-

Nos dirigimos una vez más a V.E. en la confianza que intervendrá con urgencia en esta coyuntura para establecer un diálogo verdaderamente democrático que permita analizar y resolver los graves problemas que afectan a la Nueva Región de Arica y Parinacota, así como para organizarla y ponerla en marcha, para evitar – como está sucediendo – que algunas autoridades y funcionarios tomen decisiones en esas materias, sin ninguna interactividad con la ciudadanía regional y sus órganos representativos, lo cual – lejos de lograr la solución de los problemas provoca incertidumbre y desorientación – y podría ser, muy probablemente, fuente de profundas discrepancias y dificultades.-

En estas circunstancias, reiteramos nuestra permanente solicitud de que V.E. venga a la mayor brevedad a nuestra Nueva Región para reunirse directamente con la **Corporación**, con las **Organizaciones de la Sociedad Civil de Arica y Parinacota** y con las **Municipalidades**, para escuchar sus planteamientos y adoptar las decisiones más eficaces para enfrentar positiva y mancomunadamente los enormes desafíos que deberemos superar para lograr el Desarrollo Económico y Social de Arica y Parinacota.-

En la confianza que V.E. dará pronta y positiva acogida a esta solicitud, que formulamos por el mejor interés de Chile, saludamos muy atentamente a Usted.



CORPORACION DE DESARROLLO  
DE ARICA Y PARINACOTA

**Manuel Guajardo Torres**  
**Secretario General**

**Raúl Castro Letelier**  
**Presidente**

Jaime Narea Gómez  
Presidente de la Asociación de  
Industriales de Arica y  
1er Vicepresidente de CORDAP

Pedro Beovic Cettineo  
Presidente de la  
Asociación Minera de Arica y  
3er Vicepresidente de CORDAP

Patricio Bottai Ramírez  
Presidente de la Cámara Chilena  
de la Construcción y  
Director de CORDAP

Julio Olivares Camus  
Presidente de la Central Unitaria de  
Trabajadores y  
Tesorero de CORDAP

Gino Grunewald Condori  
Presidente de la Cámara de  
Turismo Andina Aymara y  
Prosecretario de CORDAP

Raúl Lombardi Fiora del Fabro  
Presidente de la  
Asoc. de Agricultores de Arica, y  
Director de CORDAP

Abel Orellana Montealegre  
Representante de la Asoc. de  
Pequeños Mineros de Arica, y  
Director de CORDAP

Nancy Alanoca Astigueta  
Representante de los  
Colegios Profesionales y  
Directora de CORDAP



CORPORACION DE DESARROLLO  
DE ARICA Y PARINACOTA

Juan Carlos Poli Iglesias  
Representante del  
Alcalde de Arica, y  
Director de CORDAP

Cristian Pradenas Fuentes  
Representante de la  
ONG Proyecto Arica, y  
Director de CORDAP

Emilio Marín González  
Presidente de la A.G. de los  
Trabajadores de la Industria  
Menor  
De Arica, y  
Director de CORDAP

Aquiles Quiguaillo Yucra  
Presidente de la Federación de la  
pequeña y Mediana Empresas, y  
Director de CORDAP

Eliana Cartagena Arredondo  
Presidenta de la Unión Comunal  
de  
Juntas de Vecinos de Arica, y  
Directora de CORDAP

Raimundo Ticona Nina  
Representante de la Unión Comunal  
de Juntas de Vecinos de Putre, y  
Director de CORDAP

Raimundo Ajata Gómez  
Presidente de la A.G. de Medianos  
y Pequeños Agricultores de Arica,  
y  
Director de CORDAP

Arturo Fabiani Lagarribel  
Presidente del Colegio de Contadores  
de Arica, y  
Socio Activo de CORDAP

Sergio Dragusevic Monzón  
Presidente de la  
Cámara de Turismo de Arica y

Nino Baltolú Rasera  
Representante de la Cámara de  
Comercio de Arica, y



CORPORACION DE DESARROLLO  
DE ARICA Y PARINACOTA

Parinacota

Director de CORDAP

Adriana Caqueo Espíndola  
Presidenta de la Cámara de  
Comercio Detallista de Arica, y  
Directora de CORDAP